#### 1

# PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

REGION: DE LOS RIOS URBANO DE RURAL

NUMERO DE PERMISO
215
FECHA
21,12,2016
ROL S.I.I
390 - 12

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 215/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 206 de fecha 19.08.2016
- El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19,537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE BEAUCHEFF - POBLACION ALBERTO HURTADO

*********								
N°	1548	Lote Nº	6	manzana	a D	localidad o loteo	RIO BUENO	
							***************************************	
		URRANO				RIO BUE	NIC	
		UNDANU		sector		KIU DUE	NO	
STREET, STREET		************						
		(URBAND O RURAL						

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

## 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
FRANCISCO JAVIER BASCUR GATICA	14.492.707-9		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RU.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R,U,T,		
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.		
VILENKA ZUÑIGA BRITO	17.245.611-1		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de INEMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
A LICITAR			



#### 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1/4	\$		
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO %			(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECH	Α	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) AMPLIACION DE 9,11 M2.
EXENTO DE ACUERDO AL ART. 29 DE LA LEY 19.418, SOBRE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.
COMITE DE VIVIENDA, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION VALLE DE LOS RIOS. IMPRIMIR MUNIC DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DIRECTOR DE OBRAS OBUENC